



Mi Universidad

Súper Nota

Nombre del Alumno: Fredy Isaías Pérez García

Nombre del tema: Los auxiliares y las sociedades mercantiles

Parcial: 2 do

Nombre de la Materia: Derecho mercantil

Nombre del profesor: Mario Fernando Villafuerte López

Nombre de la Licenciatura: Contaduría Pública y Finanzas

Cuatrimestre: 4to

AUXILIARES Y LAS SOCIEDADES MERCANTILES



CONCEPTO

Individuos que conserva su independencia en el desarrollo de su trabajo ante el empresario o la negociación fortaleciendo la actividad y el intercambio de bienes y servicios

CLASIFICACIÓN

- corredores públicos
- agentes de comercio
 - comisionistas
- contadores publico
- agentes anuales



proceso de construcción de una sociedad no se podrá cortar el derecho de asociarse.

ESCRITURA CONSTITUTIVA

Acta de nacimiento de un negocio donde se estipularan sus principios legale, razón social, capital. Este es uno de los primeros requisitos al momento de emprender una empresa



ESTRUCTURA ORGÁNICA

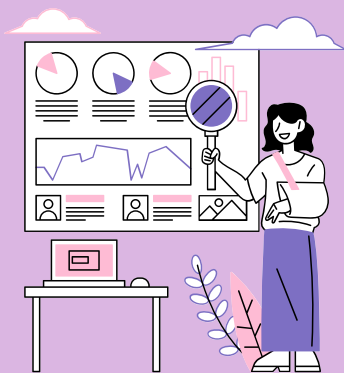
- Los socios
 - Nombre
- Objeto social
 - El término
- Capital social
- Domicilio social
- Órgano sociales
 - Nacionalidad
- Forma de administrar
 - Sociedad



Auxiliares y la Sociedades mercantiles

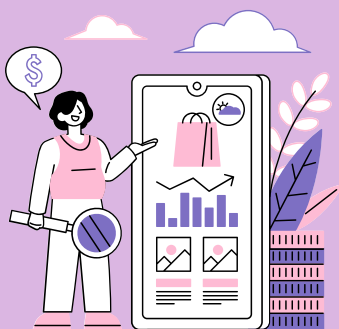
Los socios

Cuenta con una serie de rechos, y por supuesto de obligaciones en base a la legislación y también en función de la forma societaria que se haya elegido.



Razón social

Nombre o denominación de una empresa la forma de nombrar a la persona moral y que permite identificar. La razón social se formará con el nombre de uno o más socios.



Objeto social

Hace referencia a la actividad o actividades que desarrolla una empresa, finalidad para la que se constituye la empresa.



Capital social

Establece una sociedad mercantil se debe reunir un capital inicial que se registra como portes pasivos, los socios deben plena propiedad sobre ese capital para luego ser considerado capital social.



Domicilio social y órgano social

Lugar en el que se encuentra el centro de administración y dirección de una empresa o aquel lugar que se encuentra el principal establecimiento o explotación de la misma.

